



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE ITUANGÜINOS PARA EL
DESARROLLO AGRARIO Y SOCIAL – ASOITUANGÜINOS NIT. 901.521.553-5

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto
Tributario.

CERTIFICA

1. Que LA ASOCIACIÓN DE ITUANGÜINOS PARA EL DESARROLLO AGRARIO Y SOCIAL NIT. 901.521.553-5 legalmente constituida como entidad sin ánimo de lucro, mediante personería jurídica expedida por la por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia bajo el número de inscripción 21-020005-28 del 15 de septiembre de 2021, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para calificar en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de LA ASOCIACIÓN DE ITUANGÜINOS PARA EL DESARROLLO AGRARIO Y SOCIAL NIT. 901.521.553-

La presente certificación se expide en el municipio de Ituango-Antioquia a los 26 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Jamis Valle

Representante legal
CC:70582112
Teléfono: 3 1 3 7 3 6 4 8 5 3
Dirección: VDA EL RIO FCA LAS MERCEDES
E-mail: asoituanguinos@gmail.com

